

Inauguración del curso académico 2009/2010

DISCURSO DEL RECTOR

Durante los días que preceden a la inauguración de un curso académico, he tenido siempre la extraña sensación de encontrarme ante el más importante y singular de cuantos me ha tocado vivir. Quizás porque la memoria del pasado nunca es tan vívida como los acontecimientos presentes. O porque, olvidando de manera inconsciente e interesada las tareas rutinarias que nos aguardan, tratamos de alentarnos con la ilusión de un horizonte por estrenar, grávido de todos los proyectos que aún nos quedan por realizar.

Estamos inaugurando un nuevo curso. Y enfrentarse a lo novedoso no es tan simple como a primera vista parece, sino que siempre implica una cierta ambivalencia. Por una parte, están quienes piensan que todo lo nuevo, por el simple hecho de serlo, es mejor y debe ser aceptado sin críticas. En el extremo opuesto, están quienes desearían que todo siguiese igual, rechazando por principio el arduo trabajo que exige el adaptarse a los cambios. En medio de estas dos posturas está la de quienes con valentía y mesura aceptan enfrentarse a los cambios que de forma inevitable trae consigo el paso del tiempo. *Non stat, remeatque dies*. El tiempo no se detiene, sino que huye para no volver, nos advierte concisamente el poeta latino. Empeñarse en permanecer en lugares que se han tornado inhóspitos y oponerse a cualquier intento de buscar nuevos caminos, conduce de ordinario al inmovilismo y a la necrosis.

La inauguración de un nuevo curso ofrece la posibilidad de hacer examen de conciencia y de ver cómo se comporta nuestra Universidad ante los cambios. Es el momento de practicar sosegada y constructiva autocrítica sobre el pasado y establecer los mojones por los que ha de discurrir nuestro camino durante los próximos meses. Trataré de llevar a cabo esta tarea, en un discurso cuya brevedad ciertamente garantizo.

Revisando el pasado

Estamos a punto de concluir la primera etapa del largo y sinuoso camino que nos conducirá al Espacio Europeo de Educación Superior. Hemos concluido la revisión de todos nuestros planes de estudio y hemos enviado los resultados a la Agencia Nacional para Evaluación de la Calidad. El Secretario General de la Universidad nos ha informado, en su

Memoria, de que nuestras gestiones han resultado ciertamente exitosas. Prácticamente todas nuestras solicitudes han recibido informe favorable de la ANECA y un buen número de titulaciones ha recibido incluso el Visto Bueno del Consejo de Ministros.

Considero por lo tanto, que ya es posible, y también conveniente, volver la vista atrás para hacer un primer balance de nuestro trabajo y juzgar si el esfuerzo realizado ha valido la pena.

Personalmente, considero que el procedimiento que se ha seguido en España para llevar a cabo la reforma de los planes de estudio universitarios ha sido demasiado largo e innecesariamente confuso. Y que los resultados obtenidos no se han correspondido con los esfuerzos realizados.

Hemos invertido demasiado tiempo y demasiadas energías en algo que se ha hecho de manera más rápida y simple en otros países. Y se ha ignorado que la lentitud y complejidad con que se planifica una tarea nunca garantiza la excelencia de los resultados. Programar una ruta con meticulosidad y hasta el más mínimo detalle, puede tener incluso consecuencias poco beneficiosas. El tiempo, que pasa de manera veloz, y las circunstancias inesperadas, que se suceden a un ritmo trepidante, convierten en obsoleta cualquier planificación, sobre todo si ésta ha sido demasiado pormenorizada.

Cierto que integrarse en un sistema europeo común de enseñanza tiene grandes ventajas. Pero éstas se aminoran si la integración no se hace de manera rápida y eficaz y si a la postre la integración no es completa. Me refiero a la curiosa circunstancia de que los títulos de grado duren cuatro años en España. Este hecho va a dificultar en gran medida el que alumnos extranjeros vengan a estudiar a España. O que las universidades españolas puedan establecer convenios de títulos compartidos con las restantes universidades europeas.

Si analizamos ahora el proceso en el seno de nuestra universidad, quizás deberíamos reconocer que podríamos haber realizado la tarea algo mejor. Por ejemplo, introduciendo en nuestros próximos planes de estudio un plus de creatividad e innovación más marcado. Sobre todo, porque una universidad como Pontificia de Salamanca sólo tiene futuro si es capaz de ofrecer algo distinto de lo que las demás universidades ofrecen.

Tampoco ha resultado fácil llegar a consensos con el profesorado de titulaciones que se han hecho inviables a causa de su insuficiente número de alumnos. Titulaciones que, nunca deberíamos olvidarlo, es imposible mantener en una universidad que depende exclusivamente de sí misma para su financiación.

A pesar de todo, me consta la buena voluntad y el esfuerzo que todos han invertido en la tarea, especialmente los Consejos de Facultad, las Comisiones creadas al efecto y la Junta Plenaria de Gobierno. Gracias por todo ello y buen ánimo para lo que nos queda por hacer

Oteando el futuro

Volviendo ahora la vista hacia adelante, me gustaría enumerar, siquiera brevemente, las tareas más importantes que nos aguardan para el próximo curso.

En primer lugar, hemos que planificar con esmero la implantación de los nuevos títulos de grado. En realidad, hubiésemos podido comenzar, ya en este curso, con alguno de ellos. Pero la Junta de Gobierno de la Universidad decidió en su día aguardar a octubre de 2010 para preparar con tiempo suficiente un cambio tan importante.

Con el fin de favorecer a nuestros alumnos, implantaremos simultáneamente, siempre que sea posible, todos los cursos de cada una de las nuevas titulaciones. Este modo de proceder permitirá que, al concluir el curso 2011, puedan salir de la UPSA los primeros graduados en las nuevas titulaciones europeas. Por consiguiente, aunque no hemos estado entre los primeros que se han puesto en camino, llegaremos a la meta, y esto es lo verdaderamente importante, al mismo tiempo que los más madrugadores.

Implantar los títulos europeos exigirá también adaptar a las nuevas circunstancias la dedicación del profesorado y nuestro actual sistema de remuneraciones. La intención es que estos cambios se lleven a cabo sin que nadie se vea perjudicado en sus legítimos derechos.

También será muy importante planificar con esmero la docencia de los profesores que, a pesar de pertenecer a centros distintos, habrán de participar en itinerarios académicos compartidos, con el fin de garantizar la viabilidad de titulaciones con pocos alumnos.

Deberemos ocuparnos asimismo de la elaboración de un plan de cátedras, conforme con los nuevos planes de estudio y con las directrices que nos han sido transmitidas por la

Subcomisión Episcopal de Universidades. La intención, de nuevo, es respetar escrupulosamente los derechos adquiridos de los actuales profesores.

Finalmente, queda también pendiente la reforma de los Estatutos de la Universidad, solicitada en dos ocasiones por la Conferencia Episcopal Española, a través de la Subcomisión Episcopal de Universidades. La principal finalidad de esta reforma será adaptar los Estatutos de la UPSA a las nuevas circunstancias sociales en que las universidades católicas ejercen sus tareas, incorporando, de paso, las últimas novedades del marco legislativo español y la nueva normativa que se anuncia desde la Congregación para la Educación Católica. Es muy posible que la reforma se haga por etapas. En todo caso, es evidente que la Universidad tendrá cumplida información de cuantas directrices se reciban desde Roma o desde la Conferencia Episcopal Española, de quienes, y esto no deberíamos olvidarlo nunca, depende directamente esta Universidad.

También será decisivo para el futuro de esta Universidad su capacidad para implantar titulaciones académicas novedosas, destinadas a sustituir o complementar a las actuales. Desde siempre, la UPSA fue pionera en la búsqueda de nuevas rutas académicas. Probablemente obligada por la necesidad de innovar para continuar viviendo. Confiemos en que nuestra institución aún conserve el instinto que ha permitido su supervivencia hasta nuestros días.

Las universidades católicas del siglo XXI.

Se oye con frecuencia que todas las universidades deberían ser públicas y que su papel debería consistir en transmitir de manera neutra conocimientos objetivos, relegando la discusión y transmisión de valores al ámbito de la privacidad personal. ¡Como si la renuncia a transmitir valores no fuese ya un valor!

La neutralidad axiomática en la educación, además de ser en sí misma ya un valor, se aviene muy mal con el espíritu democrático en que se intenta fundamentar, ya que lesiona gravemente los legítimos derechos de los progenitores en relación con la educación de sus hijos. Además, es un atentado contra la riqueza y la variedad del mundo.

En los tiempos que corremos, en los que cualquier idea que se oponga a determinadas praxis sociales es calificada sin más de progresista, es bueno, y hasta necesario, que

instituciones académicas como la UPSA intervengan en la vida intelectual de la sociedad. Instituciones sin afán de lucro, en las que el minucioso discernimiento y la pausada reflexión sirvan de contrapunto a la banalidad de los argumentos que a veces se esgrimen en las discusiones públicas.

La Universidad Pontificia es consciente de su identidad católica y asume con orgullo el papel que le corresponde desempeñar en la sociedad española. Recibe gustosamente sugerencias y consejos de todos sus amigos. Pero, privada como está de ayudas públicas para los padres de sus alumnos, espera también, ¿por qué no confesarlo?, un poco de ayuda efectiva de quienes afirman compartir sus ideales. Y hasta de quienes, sin compartirlos, presumen de tomarse en serio la libertad y el pluralismo.

En el horizonte del 2018

La Universidad Pontificia quiere estar presente en las celebraciones con que se va a conmemorar el comienzo de las enseñanzas universitarias en Salamanca hace ochocientos años. Al fin y al cabo, las facultades en que las enseñanzas universitarias se iniciaron en la vieja ciudad del Tormes, Derecho Canónico y Teología, sólo existen actualmente en la UPSA. Circunstancias históricas, que todos ustedes conocen y no es necesario repetir, condujeron a la supresión de estas Facultades en el siglo XIX, pero fueron restauradas en 1940, merced a una exitosa y compleja cirugía académica.

Como herederos de las viejas facultades eclesiásticas con que los estudios universitarios iniciaron su andadura en Salamanca, hoy estamos aquí, con más de una docena de Facultades, y creemos tener derecho a que se nos tenga en cuenta en las celebraciones de 2018.

Que nadie tenga miedo de nosotros, ya que queremos sumar y no restar. Esperamos que se cumplan las generosas promesas que desde ámbitos muy diversos se han hecho a Salamanca con este motivo. Y confiamos también poder participar un poco en todo lo que se ha prometido a nuestra ciudad, aunque sólo sea por lo que estamos dispuestos a dar a cambio de ello.

A modo de conclusión

Muchos académicos cultivan hoy la pose de estar de vuelta de todo. A veces, incluso antes de haber ido a ninguna parte. Esta actitud, que suele autocalificarse con una cierta

suficiencia de sabia y experimentada, conduce en realidad al escepticismo y al desánimo. Por lo que a mi respecta, considero que es mejor cultivar la actitud, quizás un tanto ingenua, de buscar incansablemente lo mejor y el deseo de continuar existiendo, aunque para ello haya que cambiar constantemente.

En nuestro país corren malos tiempos desde el punto de vista económico. Esto es algo que está a la vista y no se puede negar. Y hasta es posible que acabe por afectar a una universidad como la UPSA, que carece de ayudas públicas y dispone de escasas ayudas privadas. Sobre todo si el número de centros que proclaman comunidad de ideales con el nuestro continúan proliferando al ritmo que lo hacen. Consolémonos pensando que los llamados malos tiempos pueden llevarnos a tiempos mejores. Para ello bastaría con que la escasez de ciertos bienes obligase a los hombres a discernir y buscar lo verdaderamente esencial. Pudiera ser que la pérdida de algunos bienes materiales tuviese como consecuencia inesperadas ganancias espirituales. O que, finalmente, acabase por imponerse una cierta racionalidad en la oferta educativa de los católicos españoles.

Concluyo exhortando al trabajo y a la paciencia. Al trabajo, porque aunque la suerte pueda favorecernos de manera ocasional, el trabajo ayuda siempre. Y a la paciencia, porque ningún cambio verdaderamente profundo es rápido y revolucionario, sino constante y sosegado como el crecimiento de las plantas.

M. Arranz, Rector